

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS ANTE EL RETORNO A LAS AULAS

Seguridad y Salud en Educación

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

FECHAS DE EVALUACIONES

4º ESO - 1º, 2º
BACHILLERATO

EXÁMENES
ORDINARIOS



4º ESO - 1º, 2º
BACHILLERATO

EXÁMENES
EXTRORDINARIOS



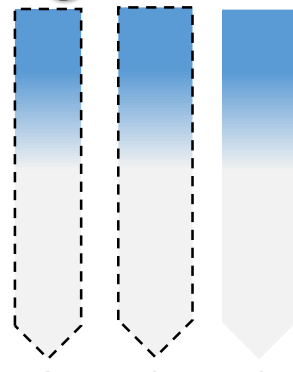
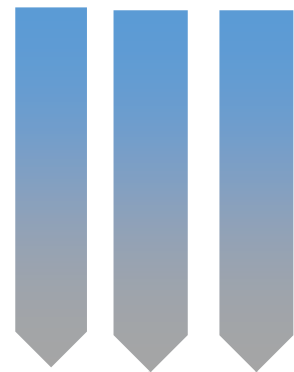
2º BACHILLERATO

EBAU ORDINARIA



2º BACHILLERATO

EBAU EXTRAORDINARIA



17 DE JUNIO
18 DE JUNIO
19 DE JUNIO

24 DE JUNIO
25 DE JUNIO
26 DE JUNIO

6 DE JULIO
7 DE JULIO
8 DE JULIO

20 DE JULIO
21 DE JULIO
22 DE JULIO

JUNIO DE 2020

JULIO DE 2020

2



REFERENCIAS BÁSICAS

- El alumnado, profesorado y demás **personal con síntomas claros de compatibilidad con COVID19 no tendrán que acudir al centro**. Ante cualquier duda o síntoma es recomendable tomar la temperatura antes de acudir al centro.
- Promover y respetar el **alejamiento social**.
- Todo el alumnado, todo el profesorado y el resto del personal del centro deberá **utilizar mascarillas** en todo el espacio del centro.
- Hay que intensificar el **lavado de manos** y el alumnado debe lavarse las manos, objetos y superficies de contacto de forma periódica.
- Se intensificarán las **medidas de limpieza y desinfección** en todo el ámbito escolar (espacios, herramientas y/o materiales).

PAUTAS BÁSICAS PARA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

- **Criterio General: FLEXIBILIDAD, AUTONOMÍA DE CENTROS Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA**
- De acuerdo con la autonomía del centro, cada centro educativo en función del desarrollo de la enseñanza no presencial y de las necesidades del alumnado, decide cómo se va a desarrollar y adecuar su actividad con el visto bueno de la Inspección.
- **Control de acceso al centro:** Sólo deberán acudir al centro las personas debidamente justificadas, planificadas y autorizadas por la dirección del centro. Las personas ajenas al centro (familias...) deberán solicitar cita previa.
- Se dará prioridad a las familias cuando el alumnado necesite mayor apoyo.
- Se tendrá en cuenta y se actuará con flexibilidad en el caso de familias desfavorecidas.
- **Comisiones de seguimiento: En los centros** (Director/a, responsable de prevención laboral, progenitor/a, inspector/a, personal de referencia del berritzegune); **En la Administración** (Inspector/a General, Directora de Innovación Educativa, Director/a de Centro, Director de Infraestructuras, Tecnología y Recursos y Responsable del Área de Salud)

LA PRESENCIA DEL ALUMNADO Y PERSONAL EN LOS CENTROS SE LIMITARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA:

- Impartición clases para realización de actividades clave e imprescindibles en este momento del curso.
- Impartición de sesiones de refuerzo / repaso.
- Realización de exámenes.
- Tareas de tutoría individualizada y orientación, si se considera necesario.
- Realización de evaluaciones y preparación del curso 20/21.
- Realización de las funciones ordinarias inherentes a este período por parte del personal docente y educativo.

LA PRESENCIA DEL ALUMNADO Y PROFESORADO EN LOS CENTROS CUMPLIRÁ CON LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- Un profesor por grupo de alumnos/as.
- Grupos de 15 alumnos/as máximo siempre que se pueda respetar la distancia mínima establecida entre puestos. Si no fuera posible se reducirá el número de alumnos/as por grupo.
- Distancia entre puestos escolares de al menos 1,5 metros
- Reducir al mínimo posible el número de personas en el centro.

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

- El servicio complementario de comedor **no se restablecerá en este final de curso**, por lo que se establecerá un horario intensivo para el desarrollo de la actividad docente.
- En esta situación excepcional, **el número de alumnos y alumnas por aula se reducirá** en la enseñanza presencial para generar una **distancia mínima de 1,5 metros** entre los puestos escolares.
- Se establecerá un aforo máximo en espacios como Biblioteca, talleres, salas de informática, laboratorios, salas de reuniones, respetando las normas de distancia social.
- Las zonas comunes o los pasos se utilizarán lo menos posible para desplazarse de unos lugares a otros, evitando su uso para otras actividades (entrevistas, comida, cafés, etc.).
- Organizar el patio de recreo para minimizar la presencia del alumnado y realizar recomendaciones estrictas para mantener la distancia social.
- Se evitará la utilización de zonas para la práctica de actividades deportivas que impliquen agrupamiento de personas, sin mantener el necesario alejamiento social.
- Se evitará compartir material de trabajo diferenciado, mesas, ordenadores, teléfono, auriculares, bolígrafos y demás elementos, o en su caso, se asegurará una limpieza y desinfección profunda con material desechable antes y después de cada uso.
-

HITOS PRINCIPALES

1º FORMACIÓN PROFESIONAL

CFGS+CFGM+FPB

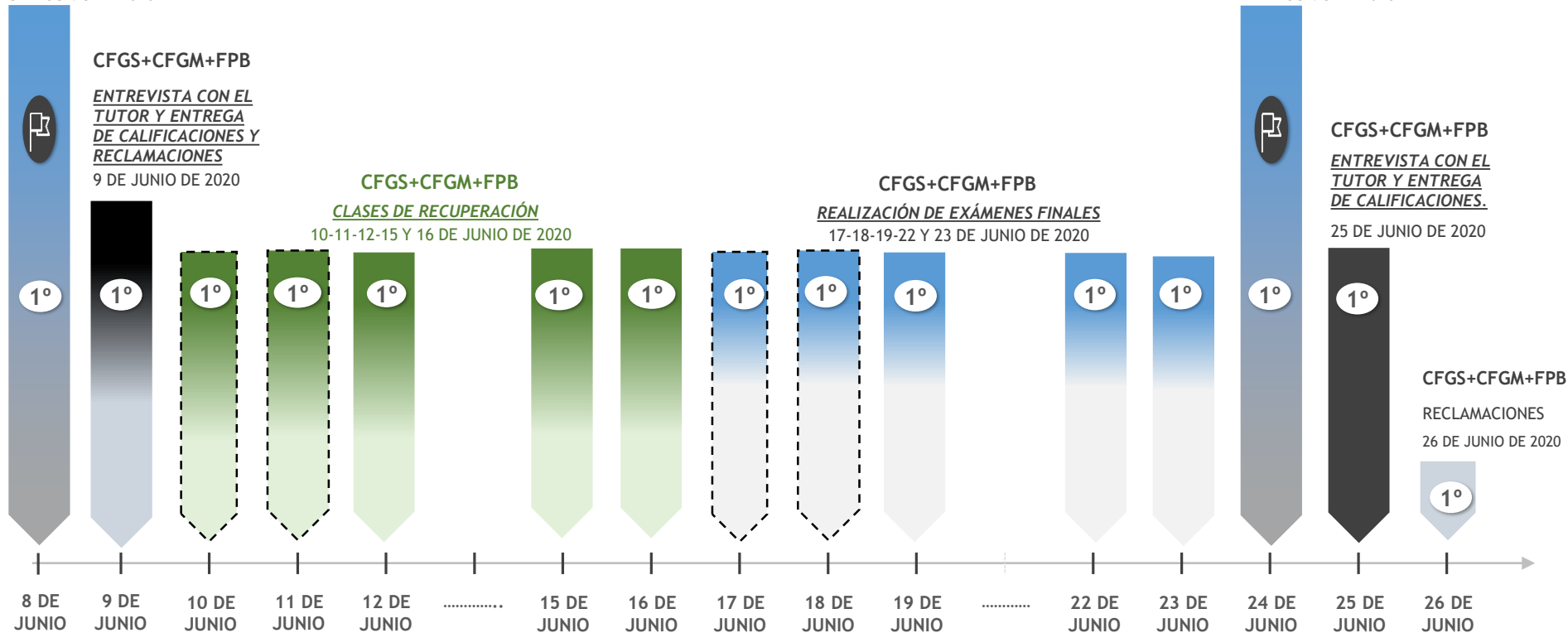
1º EVALUACIÓN
FINAL DE 1º // FINAL
ORDINARIA DE 1º

8 DE JUNIO DE 2020

CFGS+CFGM+FPB

2º EVALUACIÓN
FINAL DE 1º // FINAL
EXTRAORDINARIA DE
1º

24 DE JUNIO DE 2020



JUNIO DE 2020

HITOS PRINCIPALES

2º FORMACIÓN PROFESIONAL

SEGUIMOS CON LA REALIZACIÓN DEL NUEVO MÓDULO “FCT+PROYECTO” EN LA MODALIDAD ON-LINE PERO LO COMPLEMENTAMOS CON UN DIA A LA SEMANA DE FORMA PRESENCIAL EN EL CENTRO

2º

HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2020

FCT EN LA EMPRESA O PUESTO DE TRABAJO

2º

HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2020

CFGS+CFGM+FPB
REALIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES
19-22 Y 23 DE JUNIO DE 2020

CFGS+CFGM+FPB
2º EVALUACIÓN
FINAL DE 2º // FINAL
EXTRAORDINARIA DE
CICLO
24 DE JUNIO DE 2020

CFGS+CFGM+FPB
ENTREVISTA CON EL
TUTOR Y ENTREGA
DE CALIFICACIONES.
25 DE JUNIO DE 2020

CFGS+CFGM+FPB
RECLAMACIONES
26 DE JUNIO DE 2020



JUNIO DE 2020

MEDIDAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

Para poder cumplir el alejamiento social se recomienda:

- Graduación del inicio y final de la jornada escolar. Habrá que organizar las entradas y salidas de los centros escolares para evitar aglomeraciones. Se podrá establecer un acceso escalonado para evitar el cruce de alumnos de diferentes niveles.
- En el caso de que el centro disponga de más de una entrada, organizarla de forma partida y unidireccional.
- En función del tamaño del centro, de cara a la organización de la actividad docente presencial, se puede elegir entre cursos y programa a realizar, asistencia de dos días combinando actividades formativas y de tutoría, y actividad presencial combinada con actividad online
-